

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 239/24

N°: 467

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE PROVINCIA GRANDE PROYECTO DE
DECLARACIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL
LAS "1º JORNADAS INTERNACIONALES DE EMPLEO CON
APOYO".**

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R

Orden del día N°: 77



PROYECTO DE DECLARACION
FUNDAMENTOS

Sra. Presidente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Legislador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y por su intermedio a todos los integrantes de la Honorable Legislatura con el objeto de someter a consideración y tratamiento proyecto de resolución que se acompaña al presente.

Por el mismo se solicita la Declaración de Interés a las Primeras Jornadas Internacionales de Empleo con Apoyo - Río Grande, Tierra del Fuego A.e.I.A.S. evento que se llevará a cabo los días 2 y 3 de octubre de 2024 en la Casa de la Cultura de Río Grande, situada en Sebastián Elcano 179, con un horario de 9 a 17 horas.

Estas jornadas tienen como objetivo principal fomentar la inclusión laboral a través del modelo de empleo con apoyo, reconociendo el trabajo como un derecho humano fundamental.

Cada persona debe tener la libertad de elegir su trabajo en condiciones justas y satisfactorias, y la oportunidad de obtener un ingreso digno con protección social y el derecho a la sindicalización.

El desarrollo de habilidades de adaptación y la valorización de los roles sociales hacen del Empleo con Apoyo una alternativa viable y específica para la integración laboral de personas con discapacidad.

Este modelo se basa en el empleo en empresas convencionales para personas con discapacidad, proporcionando los apoyos necesarios en condiciones laborales lo más equiparables posible a las de cualquier otro trabajador.

JUAN MATIAS LAPADULA
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

El evento cuenta con la organización de diversas instituciones, entre las que se destacan la Subsecretaría de Desarrollo

Productivo, a través de la Dirección de Empleo y la Dirección de Desarrollo Local; la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos y Representación Institucional, dependiente de la Secretaría de Gobierno; la Dirección de Cooperación y Asuntos Estratégicos; la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, a través de la Dirección de Gestión Pública de Accesibilidad Universal; la Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE); la Universidad del Chubut; y la Fundación DISCAR.

Este evento de relevancia internacional, con disertantes de España, Chile y Argentina, está destinado a agentes municipales, directivos de empresas privadas, profesionales de recursos humanos, terapistas ocupacionales, profesionales de la salud, directivos de instituciones educativas, secretarios, coordinadores de área, equipos de orientación, docentes, estudiantes avanzados de carreras relacionadas y asociaciones de familias involucradas en temas de inclusión laboral.

Las jornadas cuya declaración de interés solicito, permite brindar herramientas tanto a las personas en situación de discapacidad como a las empresas y familias durante el proceso completo de inclusión laboral con un apoyo personalizado y centrado en el nuevo trabajador, promoviendo la participación plena dentro de la empresa, el cumplimiento de sus responsabilidades y una inclusión laboral efectiva y duradera en el tiempo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares dar despacho favorable al presente proyecto de declaración de interés.

JUAN MATIAS LAPADULA
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Sin más, saludo con atenta y distinguida consideración.



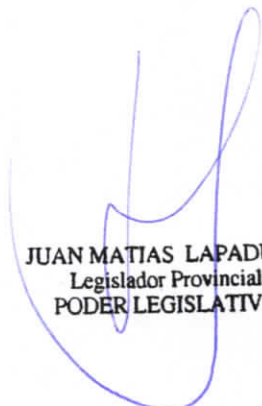
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

DECLARA:

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial, las "1ª Jornadas Internacionales de Empleo con Apoyo", organizado por la Subsecretaria de Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Rio Grande a realizarse los días 02 y 03 de octubre de 2024 en la Casa de la Cultura de la ciudad de Rio Grande.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.



JUAN MATIAS LAPADULA
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO